



***schwelle* Foundation  
Contributions to Peace**

## **Anuncio del Premio Internacional Bremense por la Paz 2026 de la Fundación *die schwelle***

### **Buscando personas y proyectos inspiradores**

El 8 de mayo de 2026 la fundación por la paz *die schwelle* ("el umbral") otorgará por duodécima vez el Premio Internacional Bremense por la Paz en reconocimiento del empeño ejemplar por la justicia, la paz y la conservación de la Creación. El galardón pretende premiar a personas y organizaciones que con su trabajo dan un ejemplo del empeño por la reconciliación, los derechos humanos, la superación de racismo y violencia, la justicia social, una actitud sostenible frente a la naturaleza y al medio ambiente así como el entendimiento intercultural e interreligioso. Con el Premio por la Paz, la *schwelle* pretende reforzar el valor y la esperanza en estos tiempos desgarrados por la guerra.

La patrocinadora del Premio Bremense por la Paz es Karoline Linnert, ex alcaldesa de Bremen.

El Premio por la Paz se otorga en dos categorías:

### **Trabajo pionero por la paz**

Este premio se concede a **personas comprometidas** que realizan una labor pionera por la paz:

por ejemplo, en la lucha por la paz en conflictos que reciben mucha o poca atención pública, en la defensa de los derechos de grupos marginados o en el compromiso con la preservación de los recursos naturales. Puede tratarse de trabajo por la paz a nivel de base o en redes internacionales, así como en ámbitos de la sociedad como los medios de comunicación, el arte, la ciencia o la política.

### **Premio de las/los donantes a iniciativas alentadoras**

Este premio se otorga a **iniciativas y organizaciones** que son especialmente creativas, ejemplares o sostenibles en su trabajo por la paz, la reconciliación y los derechos humanos y medioambientales.

A base de las nominaciones recibidas, la fundación *die schwelle* preparará una lista de selección, de la cual las/los donantes podrán elegir la iniciativa premiada. De esta manera, todas y todos podrán participar en el otorgamiento de este premio mediante una donación a la fundación.

Para mayores informaciones sobre la convocatoria y las ediciones anteriores del Premio por la Paz, en inglés y alemán: [www.dieschwelle.de/en/peace-award](http://www.dieschwelle.de/en/peace-award)

En honor de las/los titulares del premio se realizará una ceremonia pública en el ayuntamiento de Bremen el 8 de mayo de 2026. El premio está dotado con 5.000 euros en cada categoría.

Las postulaciones por el Premio Bremense por la Paz de la fundación *die schwelle* deben ser presentadas por terceras personas u organizaciones. No se aceptan autonominaciones.

Para proponer a una persona u organización, por favor envíenos la siguiente documentación:

- Nombre completo y dirección (inclusive correo electrónico) de la persona/organización propuesta, página web y, en el caso de organizaciones, indicación de una persona de contacto.
- Motivación de la nominación (no más de 3 páginas), detallando por favor lo siguiente:
  - ¿Qué es lo que hace la persona/organización en concreto? Por favor mencionar ejemplos.
  - ¿Desde cuándo se están realizando las actividades?
  - En el caso de organizaciones: ¿Cómo nació la organización?
  - En el caso de personas: ¿Qué es lo que ha motivado las actividades de la persona?
- Indicación de eventuales otros premios recibidos anteriormente.
- Breve presentación de Ud(s). como persona/organización que presenta la propuesta
- ¿Cuál es la relación entre Ud. y la persona/organización nominada, cómo conoció a la persona/organización?

Si Ud. quisiera añadir mayores informaciones, lo puede hacer en forma de anexo. Si tenemos ulteriores preguntas o necesitamos más información, le contactaremos.

Las propuestas se deberán enviar hasta el **30 de junio de 2025** en idioma castellano, inglés, francés o alemán a:

[info@dieschwelle.de](mailto:info@dieschwelle.de)

o

Petra Titze, Stiftung *die schwelle*, Wachmannstr. 79, D-28209 Bremen.

---

Para mayores informaciones: [petra.titze@dieschwelle.de](mailto:petra.titze@dieschwelle.de)  
o Petra Titze: (+49) (0)421 - 3032-577

**Cuenta para donaciones:**

IBAN: DE67 4306 0967 4028 9726 00

BIC: GENODEM1GLS

GLS Bank



